



BISA LEASING S.A.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de BISA Leasing S.A., de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 03-05-2023 a horas 10:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N°2631 Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Cumplimiento de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
3. Lectura, y aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del Acta.

Requisitos para asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Para concurrir a la citada Junta General Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones nominativas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. No podrán concurrir a la Junta los accionistas que se encuentren en alguna situación prevista por los Estatutos Sociales considerada como impedimento. De conformidad con el artículo 294 del Código de Comercio Boliviano, desde el día de la publicación, quedará suspendido el registro de transferencias, así como el registro de transmisión de acciones, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta.

La Paz, 17 de abril de 2023

EL DIRECTORIO

Publicación: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Código de publicación: 6921/2023

Fecha de publicación: 17/04/2023

Matricula de comercio: 1007051029 (00013138)

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL DIRECTORIO DE BISA LEASING S.A., DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EL ARTÍCULO 288 Y 289 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, CONVOCA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2023-05-03 A HORAS 10:30, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN AV. ARCE N°2831, EDIFICIO MULTICINE PISO 16 DE LA CIUDAD LA PAZ DE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DE LA CONVOCATORIA
2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTA

REQUISITOS PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL:

PARA CONCURRIR A LA CITADA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LOS TITULARES DE ACCIONES NOMINATIVAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD. NO PODRÁN CONCURRIR A LA JUNTA LOS ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNA SITUACIÓN PREVISTA POR LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSIDERADA COMO IMPEDIMENTO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 294 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO EL REGISTRO DE TRANSMISIÓN DE ACCIONES, HASTA EL DÍA SIGUIENTE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.